



Mabel Cernadas y José Marcilese  
(Editores)

# Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense

Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del  
Sudoeste Bonaerense



Editorial de la Universidad Nacional del Sur





Política sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense. Actas de las V Jornadas interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense / edición literaria a cargo de Mabel Cernadas y José Marcilese. - 1a ed. - Bahía Blanca : Univ. Nacional del Sur - Ediuns, 2009. 520 p. ; 24x18 cm.

ISBN 978-987-25102-4-4

1. Ciencias Sociales. I. Cernadas, Mabel, ed. lit. II. Marcilese, José, ed. lit.  
CDD 301

Fecha de catalogación: 01/06/2009



**Editorial de la  
Universidad Nacional del Sur**

E-mail: [ediuns@uns.edu.ar](mailto:ediuns@uns.edu.ar)



**Red de Editoriales  
Universitarias Nacionales**

Diseño y diagramación de tapa: Emanuel Molina  
Diagramación interior: Márcia Killmann

Queda hecho el depósito que establece la ley 11723.

© 2009 Ediuns



# Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense

Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores)

Actas de las  
**V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense**  
Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina  
20, 21 y 22 de agosto de 2008

## **Comité organizador**

María del Carmen Vaquero  
Juan Carlos Pascale  
Mabel Cernadas de Bulnes  
Patricia Orbe  
José Marcilese



### **Comité académico**

Néstor J. Cazzaniga  
Hugo M. Arelovich  
Sergio M. Zalba  
Silvina I. Jensen  
Diana I. Ribas  
Nidia L. Burgos  
Elizabeth M. Rigatuso  
Lucía Bracamonte  
María Celia Vázquez  
Ana María Malet  
Elda M. Monetti  
Nidia E. Formiga  
Roberto N. Bustos Cara  
Patricia S. Ercolani  
Silvia London  
Silvia M. Gorestein  
Ricardo R. Gutiérrez

Declaradas de interés legislativo por la Honorable Cámara  
de Diputados de la Provincia de Buenos Aires  
Declaradas de interés educativo y auspiciadas por la Dirección  
General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires  
Declaradas de interés municipal por el Honorable Concejo  
Deliberante del Partido de Bahía Blanca  
Declaradas de interés cultural por el Instituto  
Cultural de la Provincia de Buenos Aires

Con el auspicio de:



Las opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.



## Índice

<b>Presentación</b> .....	11
<b>Pueblos originarios en el sudoeste bonaerense</b>	
Lo que no vieron los que observaron. Algunas reflexiones sobre viajeros, tecnología y cultura material de los aborígenes del sur bonaerense (primera mitad del siglo XIX)	
Rodrigo J. Vecchi.....	17
¡Aquí están...estos son!	
María Mercedes González Coll.....	27
<b>Política y prensa en el siglo xx</b>	
Catolicismo y trabajo femenino. Representaciones de género en la prensa de Bahía Blanca durante las tres primeras décadas del siglo xx	
Lucía Bracamonte.....	37
La campaña electoral y la asunción presidencial de Roque Sáenz Peña hacia el año del Centenario a través de la prensa bahiense	
Rodrigo González Natale.....	49
La Federación Obrera Regional de Bahía Blanca y la huelga general de junio de 1921 en la prensa «burguesa»	
Roberto D. Cimatti.....	57
Participación política del Partido Socialista en el distrito bahiense a comienzos del siglo xx	
Rubén Vicente Luís Bevilacqua.....	69
Una intendencia ejemplar en épocas de fraude: Agustín de Arrieta en Bahía Blanca (1932-1935)	
Mabel Cernadas de Bulnes.....	81
Repercusiones de la labor de la <i>Comisión Investigadora de actividades antiargentinas</i> en el diario <i>La Nueva Provincia</i> (1941-1943)	
María Jimena Irisarri.....	91
El movimiento obrero bahiense en vísperas del peronismo	
José Marcilese.....	101
Intrasigencia radical, ética pública y «democracia exigente» en el sudoeste provincial	
Adriana S. Eberle.....	113



## Procesos políticos de la historia reciente

La revista Cabildo ante el «Affaire Montedison». Una denuncia nacionalista frente al proyecto de construcción del polo petroquímico de Bahía Blanca durante el tercer gobierno peronista Patricia A. Orbe.....	127
Vigilados... La inteligencia bahiense sobre trabajadores y activistas sindicales (1974-1976) Ana Belén Zapata.....	139
Los alumnos estudiaban «ordenados» en la universidad de la dictadura Paola Torri .....	151
La política neoliberal en el discurso de los dirigentes menemistas de Bahía Blanca Jimena Sastre.....	163
Políticas públicas en torno a la niñez en riesgo en la ciudad de Bahía Blanca. La construcción de campos de disputa Ma. Belén Noceti.....	173

## Archivos, memoria e historia oral

Archivos: memoria y recuperación del pasado Claudia Iribarren.....	187
Relatos de inmigrantes políticos vascos en Bahía Blanca Alejandro Alberto Suárez.....	195
Problemáticas de la historia oral. Confrontación de dos casos Andrea Belén Rodríguez / Ana Inés Seitz .....	205

## Cultura y representación

El «nacimiento» de la representación de Bahía Blanca como «ciudad fenicia» Diana I. Ribas.....	219
Hacia la conformación de una cultura visual bahiense: <i>Proyecciones</i> en el Centenario María de las Nieves Agesta.....	231
La muerte en el cementerio privado Parque de Paz Rosana Larosa.....	243
Modos de rememoración de la represión dictatorial en la plástica bahiense. La obra de Andrea Fasani: dos lecturas posibles entre <i>Fissura</i> (1993) y <i>los Bloqueadores</i> (2005) Ana María Vidal.....	249

## Ezequiel Martínez Estrada: un intelectual crítico

Ezequiel Martínez Estrada y su rol de intelectual Adriana Lamoso.....	263
--	-----



Los ojos sobre Martínez Estrada: la perspectiva crítica de la joven generación de los años cincuenta	
María Celia Vázquez.....	271
Tensiones entre modernidad e identidad en Martínez Estrada. La escritura del <i>Sarmiento</i> : reelaboración y contextos	
Mariel Rabasa.....	279
Fantasia e ironía en los cuentos de Ezequiel Martínez Estrada	
Marta Susana Domínguez.....	287

### **Problemáticas sociolingüísticas**

Diálogo institucional y cortesía en español bonaerense. Análisis de su dinámica en instituciones públicas bahienses	
Gisele Graciela Julián.....	299
¿Cómo es? ¿Cómo se escribe? Notas sobre la pronunciación de apellidos inmigratorios en el sudoeste bonaerense	
Yolanda Hipperdinger.....	313
¿Cortesía, no descortesía, descortesía u otra forma de relacionarse en los cantos de cancha?	
Ana María Fernández.....	323
Actitudes y prejuicios lingüísticos que caracterizan a los docentes de Mayor Buratovich	
Alejandra Larosa.....	335
Variedades intralingüísticas en la interacción áulica	
Alicia Zangla.....	345
Salud femenina. Aportes para un estudio sociolingüístico del rol de la mujer en la publicidad gráfica en español bonaerense (1915-1955)	
María Soledad Pessi.....	357
«Madryn, pasame el apunte». Aspectos léxico-semánticos del vocativo en español bonaerense actual	
Elizabeth M. Rigatuso.....	369

### **Cuestiones sociales y educativas**

El Voluntariado Universitario como forma de extensión y su lugar en la formación profesional, en la Universidad Nacional del Sur	
María Cecilia Borel / Laura Iriarte / Virginia Dominella / Ana Inés Seitz / Cecilia Simón.....	389
Equidad educativa en el aglomerado Bahía Blanca-Cerri	
María Marta Formichella.....	397
Desigualdad educativa y adolescencia	
María Cecilia Borel / Roberto Elgarte / María Andrea Negrete / Jorgelina Fabrzi.....	409



### **Prácticas y experiencias docentes en la región**

Algunas relaciones entre la indagación filosófica y el rol docente a partir de experiencias en el ámbito educativo local	
María J. Montenegro / Silvia Guillermo / Laura Morales.....	419
Diseños curriculares para la formación de docentes en la provincia de Buenos Aires a la luz de las nuevas regulaciones nacionales y provinciales	
Raúl Menghini / Laura Morales / Berta Aiello.....	429
La simbología del Estado en el aula. La visión de una revista bahiense para docentes sobre efemérides escolares	
Laura Cristina del Valle.....	441
Prácticas educativas en escuelas rurales	
Elvira L. Andreoli / Nilda M. Díaz / Laura R. Iriarte.....	453
El video como recurso didáctico para la enseñanza-aprendizaje de la Geografía. Una experiencia con alumnos en Didáctica Especial de Geografía, Universidad Nacional del Sur	
María Natalia Prieto / María Amalia Lorda.....	463

### **Experiencias y problemas de la educación superior**

Componentes y dinámica de las Prácticas Profesionales Supervisadas	
Ana María Malet / Andrea Montano / Andrés Repetto / Diana G. Sánchez.....	477
El PEUZO / la UPSO como experiencia local de responsabilidad social universitaria (RSU)	
Diana Irene Aguiar.....	485
¿En qué medida la educación superior cumple con sus objetivos? Algunos indicadores para aproximar una respuesta	
Liliana L. Cerioni / Nora E. Donnini / Silvia S. Morresi.....	495
¿Cuáles son los factores que favorecen y cuáles los que dificultan la permanencia de los jóvenes en la Universidad Nacional del Sur?	
Leticia Vico/ Berta Aiello / Marcela Martín / Anahí Mastache / Elda Monetti / Aymara Vásquez.....	505
Cita a ciegas con la universidad: un acercamiento a la vida universitaria	
Elda Monetti / Analía Álvarez / Cecilia Bermúdez / Paula Bertoni.....	511





# Procesos políticos de la historia reciente





Mabel Cernadas y José Marcilese (Editores). 2009. *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). EdiUNS: Bahía Blanca. ISBN 978-987-25102-4-4.

**La revista Cabildo ante el «Affaire Montedison».  
Una denuncia nacionalista frente al proyecto de construcción  
del polo petroquímico de Bahía Blanca  
durante el tercer gobierno peronista**

Patricia A. Orbe  
Departamento de Humanidades - UNS / CONICET  
p\_orbe@hotmail.com

**Introducción**

Como referente intelectual y político dentro del campo integrado por los sectores de sensibilidad nacionalista y católica de nuestro país, la revista *Cabildo* desempeñó un rol de notable importancia como instrumento de producción de representaciones sociales que se nutrieron y a la vez modificaron la cultura política argentina durante el convulsionado tercer gobierno peronista. Esta publicación, abiertamente enfrentada al movimiento partidario gobernante, empleó todos los recursos de los que disponía para la formación de la agenda pública a fin de afectar el proceso de toma de decisiones a su favor, es decir, en contra de toda iniciativa oficialista, particularmente en materia de política económica.

En este sentido, en el presente trabajo abordaremos el análisis del tratamiento que recibió por parte de este medio gráfico el proyecto de construcción del Polo Petroquímico de Bahía Blanca, temática a la que se otorgó una atención especial por considerársela una nueva manifestación del «terrorismo económico» que se promovía desde la órbita estatal.

Para ello, comenzaremos con la presentación de un breve recorrido por el proceso que desembocó en la creación de Petroquímica Bahía Blanca y, a posteriori, en el convenio entre Montedison y el tercer gobierno peronista, tan cuestionado por la publicación de nuestro interés.

**Petroquímica Bahía Blanca: antecedentes históricos y la oferta de Montedison**

Según Jorge Schvarzer, «...la industria petroquímica argentina ha sido un ver-

dadero campo de batalla, donde proyectos razonables o inverosímiles se superponían en un proceso de frustraciones sucesivas.(...) El caso del complejo petroquímico de Bahía Blanca es suficientemente ilustrativo al respecto»<sup>1</sup>. Esta rama de la industria había surgido en nuestro país durante la Segunda Guerra Mundial. El estado argentino promovió las primeras inversiones en instalaciones de escala reducida a través de YPF y de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Para fines de la década del '50, se habían construido un conjunto de pequeñas fábricas en las cuales se empleaban procesos que utilizaban materias primas de origen no petrolero e insumos importados.

Durante el gobierno de Arturo Frondizi se sancionaron las leyes 14780/58 (inversiones extranjeras) y 14781/59 (promoción industrial) a partir de las cuales las inversiones en el sector petroquímico comenzaron a verse beneficiadas por diversos regímenes de promoción a través de diversas exenciones impositivas y una protección arancelaria muy elevada. Por medio de estos estímulos, se dio comienzo a una nueva etapa durante la cual se instalaron o ampliaron su presencia local algunas empresas extranjeras a las que se agregaron algunas de origen local, para conformar una industria petroquímica de reducida capacidad exportadora –dado que buscaba captar el mercado interno- y escaso grado de competitividad internacional.

Al término de los años sesenta, ante las deficiencias en la provisión interna de productos básicos e intermedios, se impulsó el avance sobre la integración vertical de la industria petroquímica argentina. Este contexto fue propicio para el surgimiento de proyectos de construcción de dos grandes polos –uno en base al petróleo y otro en base a gas-, impulsados por firmas extranjeras, en especial Dow Chemical.

Sin embargo, como sostienen Chudnovsky, López y Porta «... el matiz nacionalista que sesgaba al desarrollo petroquímico casi desde sus comienzos, en especial por la gran influencia de los militares, determinó que se negaran las autorizaciones para que las firmas extranjeras emprendieran la construcción de estos polos (con argumentos de falta de garantías de autoabastecimiento y posible bloqueo de la sustitución de importaciones)»<sup>2</sup>.

En entonces que se encomienda a Fabricaciones Militares la realización de dos proyectos de gran magnitud:

- Petroquímica General Mosconi (decreto 626/70 y decreto-ley 18.731/70), a desarrollar su planta de productos de la línea de los aromáticos en Ensenada;

- Petroquímica Bahía Blanca (decreto 3.056/71 y decreto-ley 19.334/71), sociedad orientada a la producción de materias primas de la línea de las olefinas.

Rápidamente se fijan las condiciones específicas que regularían el desarrollo del complejo petroquímico a erigir en Bahía Blanca, sus plantas satélites, reglas a aplicar a las mismas, regímenes de precios, entre otros aspectos.

La sociedad así creada obtuvo su personería mediante inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, la cual se concretó el 15 de marzo de 1972. Entre el 28 de junio de 1972 y el 2 de febrero de 1973 se logró la suscripción total de las acciones clase B por inversores privados, que aportaron

dicho capital sin condición alguna.

El 26 de diciembre de 1972 se celebró el contrato de licencia y erección de Planta (P.B.B. No. 1) y el 27 de setiembre de 1973 el que aseguraba la financiación de todos los equipos importados y parte de los gastos locales, con el Export Import Bank de los Estados Unidos de América y el Lloyds & Bolsa International Bank, ambos con la garantía del Tesoro Nacional.

Entre el 25 y el 27 de julio de 1973 se obtuvieron ofertas que aseguraban la erección de las plantas satélites por parte de firmas privadas como Cía. Química S.A., Viniclor S.A, Inquiba S. A., Ipako S.A., Polefinas S.A. Tales ofertas y sus proyectos consecuentes, se encontraban a consideración del Ministerio de Economía, en la Secretaría de Desarrollo Industrial cuando tuvo lugar lo que *Cabildo* denominaría el «*affaire Montedison*».

Ahora bien, ¿a qué nos referimos al introducir el término Montedison? Actualmente, Montedison SpA es una de las mayores empresas industriales en Italia. Se constituyó como sociedad el 7 de julio de 1966, a través de la fusión de las firmas Montecatini y Edison. Edison S.p.A. había sido una compañía de servicios públicos que se había incorporado al campo de la industria de productos químicos, mientras que Montecatini era una empresa química de compra y construcción de plantas de energía. Montedison S.p.A había surgido como un gran conglomerado centrado en los productos químicos y en la producción de electricidad. A fines de los años sesenta, el estado italiano adquirió una participación minoritaria en la empresa, en un proceso no exento de resistencias por parte de sus accionistas. No obstante, aquel aún conserva sus acciones. En la década de 1970, la compañía atravesó un importante período de inestabilidad financiera durante el cual sus pérdidas fueron de un promedio de 100.000 millones de liras al año<sup>3</sup>. En este contexto se produce la oferta que la empresa italiana Montedison S.p.A. hace al gobierno argentino en abril de 1974, a fin de encargarse de la construcción y explotación del polo petroquímico de Bahía Blanca.

En esta oferta, aceptada por el Ministerio de Economía por medio de la suscripción de un convenio oficial entre la compañía italiana y el gobierno nacional, Montedison asumía el compromiso de aportar hasta el 40% del capital de una sociedad a constituirse, que tendría como objeto la realización integral, de las cuatro soluciones técnicas relativas al complejo petroquímico de Bahía Blanca, según los requisitos y las normas establecidas en la ley 20557 de radicaciones extranjeras y al artículo 16 del decreto 592/73, aceptando que el estado argentino detentara la participación mayoritaria y el poder decisorio correspondiente al caso. No obstante, solicitaba que el Ministerio de Economía se comprometiera a otorgarle razonables garantías para la participación minoritaria privada por medio de oportunas cláusulas en los estatutos de dicha sociedad. Asimismo, la empresa italiana tendría una relativa autonomía para colocar el capital de las sociedades entre empresas nacionales y extranjeras de reconocida experiencia en la producción o comercialización de productos petroquímicos, obtener facilidades financieras para la importación de maquinarias y equipos, así como créditos a largo plazo para realizar el proyecto; colocar en el extranjero los exceden-

tes de la producción, entre otras importantes atribuciones.

Ante los drásticos cambios que se desarrollaron en la política gubernamental desde la asunción de María Estela Martínez de Perón, que terminaron con el alejamiento de José Ber Gelbard de la cartera de Economía, y debido a la fuerte resistencia que este proyecto despertó en los sectores militares, particularmente representados por la Dirección General de Fabricaciones Militares, estas tratativas quedaron en la nada.

A posteriori, se discutió el régimen de las sociedades a constituir el polo bahiense hasta que, en mayo de 1975, una resolución conjunta de Economía y Defensa decidió que fueran mixtas. En julio de dicho año se firmaron acuerdos entre cuatro sociedades satélites y Fabricaciones Militares, por las cuales ésta tendría el 30% del capital de cada una y podría nombrar al presidente de los respectivos directorios<sup>4</sup>. La planta madre estuvo lista para funcionar en 1977, pero demoras en sus plantas satélites hicieron que recién en 1981 se pusiera en marcha<sup>5</sup>.

Como puede observarse, la frustrada oferta Montedison tuvo una reducida y efímera importancia en el marco de la crisis que se profundizó en el país, entre 1973 y 1976, a nivel político-institucional, económico y social. No obstante, fue convertida en uno de los blancos favoritos de los sectores nacionalistas a los que pertenecía *Cabildo*, con el propósito de cuestionar y desestabilizar al gobierno peronista al que consideraba su enemigo.

### **La Revista *Cabildo* y el «affaire Montedison»: la defensa de los intereses de la Nación**

La revista *Cabildo* hizo su aparición pública en mayo de 1973, pocos días antes de la asunción presidencial del Dr. Cámpora, por iniciativa de los jóvenes estudiantes universitarios Vicente Massot y Juan Carlos Monedero. Éstos recurrieron a Ricardo Curutchet como experimentado nacionalista para sumarlo a su proyecto periodístico como director de la nueva publicación. Las ediciones fueron mensuales y entre sus colaboradores se encontraron numerosos intelectuales: abogados, clérigos, profesores universitarios se incorporaron a esta «cruzada» contra el «caos» que -desde su óptica tradicionalista- conmocionaba al país<sup>6</sup>.

Según los propios protagonistas, la revista pretendía convertirse en un punto de referencia para la gente que se oponía a los cambios que atravesaba la situación nacional, e incluso algunos testimonios, aseguran que estas publicaciones eran las más leídas en los cuarteles<sup>7</sup>.

A través de sus columnas en el período de nuestro interés se puede identificar la interacción de diferentes círculos nacionalistas católicos dado que la revista difundió las propuestas y promovió el accionar de agrupaciones como el Movimiento Unificado Nacionalista Argentino (MUNA), la Falange Restauradora Nacionalista, la Guardia de San Miguel Arcángel, la Centuria Nacionalista y la Liga de la Restauración Argentina, entre otras organizaciones en las que militaban muchos de sus columnistas.

Fue enarbolando la «defensa de los intereses de la Nación», que *Cabildo* denunció fervientemente «el affaire Montedison» a lo largo de 1974. Partamos del análisis de las objeciones que enunciaba en relación al convenio en cuestión. En primer lugar, sostenía que Montedison realizaría una inversión dineraria moderada en comparación con las importantes ganancias financieras que obtendría de esta sociedad, así como destacaba los notables privilegios que le otorgaba el estado nacional por sobre los ya concedidos por la legislación. Por tal motivo afirmaba que:

...De todo lo expresado, se desprende que la adjudicación del polo petroquímico de Bahía Blanca a Montedison está viciada de numerosas irregularidades que en su conjunto *son graves* y atentan directamente contra la liberación nacional (bien entendida) que se invoca en la aceptación del Gobierno. Resumimos así las principales:

- a) Se adjudica directamente *sin licitación y a precios no estipulados* a una empresa que ya ha dado mucho que hablar en la Argentina (Montecatini-Aluar) todo el proceso de un polo de desarrollo fundado en una *industria básica* como es la petroquímica, que por su importancia estratégica en esta coyuntura deber ser fuertemente controlada por el Estado o quedar directamente en sus manos.
- b) Se incorpora una nueva empresa multinacional, *y de las peores*, al ya sometido organismo económico argentino, en nombre de la *liberación nacional*. Esta empresa podrá reinvertir las ganancias que obtenga, provenientes de fuente argentina, en el país y en el sector que le plazca, dentro de los débiles límites que marca la ley de inversiones extranjeras.
- c) La capitalización y las ganancias de Montedison serán fabulosas, y hechas a costa del patrimonio nacional y a través de la depredación de un producto básico.
- d) Por el contexto del negocio y las cláusulas del contrato, aunque en las sociedades a formarse el Estado conserve la mayoría de capital y votos, Montedison se reserva *la suma del poder de decisión* en todos los aspectos que interesan.
- e) El Estado Argentino queda en manos de Montedison declinando artificiosamente el poder contractual que le es propio, como si fuera un pequeño proveedor satélite frente al alto y concentrado poder de una empresa multinacional.
- f) La instalación del polo petroquímico provocará un *fuerte incremento* en la deuda externa que en gran parte no se justifica por las razones antes apuntadas, sin que se pueda determinar hasta dónde llegará el monto de los créditos, en qué se utilizarán y cuáles serán los intereses y amortizaciones que deberán pagarse.
- g) Se llega así, por esta vía, al esquema típico de la *entrega del patrimonio nacional*, que invariablemente ha consistido en la realización de grandes negocios por parte de los capitales extranjeros, avalados o respaldados por el Estado argentino, mediante el aporte de crédito externo (a corto plazo y de comercialización por maquinarias) que paga el patrimonio nacional, que se succiona a través de la captación del ahorro interno (crédito bancario más acciones y obligaciones colocadas entre el público o instituciones privadas locales, pero sin poder de decisión) y la reinversión de los beneficios, de origen argentino pero ya capitalizados por el extranjero en forma de utilidades y reservas<sup>8</sup>.

Asimismo, esta publicación nacionalista denunciaba que la manifestación hecha por las partes de que Montedison cuenta con el apoyo del gobierno italiano no

pasaba de una eventual expresión, aparentemente verbal que no implica ninguna responsabilidad ni en este contrato ni en ningún otro de los que pudieran interesar para el caso<sup>9</sup>. De este modo, presentaba a la empresa italiana como una compañía «llena de claroscuros»<sup>10</sup>, procedente –además– de un «país en crisis», el cual en todo caso «...en tren de practicar otra de sus «vivezas», ya que como se sabe posee uno de los capitalismos más depredadores del mundo, pretende imponernos como lo hizo Inglaterra durante tantos años el esquema agroimportador a través de sus multinacionales para salvar *su grave crisis económica interna*»<sup>11</sup>.

Por otra parte, se señalaba que por la firma de este convenio se habían violado las leyes de gobiernos anteriores y normas dictadas por el propio peronismo. Entre ellas se destacaban las de defensa nacional, de organización de ministerios, de inversiones extranjeras, de promoción y movilización industriales, la de creación de Petroquímica Bahía Blanca y el Plan Petroquímico Nacional<sup>12</sup>. Pero lo que revestía mayor gravedad era la trasgresión a pautas jurídicas fundamentales y principios básicos de la ética económica, considerados fundantes de un «recto y justo orden social»<sup>13</sup>, en los términos expuestos por el padre Julio Meinvielle –uno de los principales ideólogos del nacionalismo católico argentino del siglo XX–, en su obra *Conceptos fundamentales de la Economía*.

Dada su ideología nacionalista, el tópico de la «defensa de los intereses nacionales» atraviesa todo el tratamiento de este acuerdo económico. Este convenio es concebido como una manifestación de la entrega del patrimonio nacional, dentro de un pretendido proceso de «liberación/reconstrucción nacional», «mal entendido», es decir, falso, distinto del enarbolado por la revista *Cabildo* y sus responsables:

Los aventureros internacionales tienen buena acogida en este país, aun después de instaurado el gobierno de la «liberación» nacional. Nos referimos ahora al polo petroquímico de Bahía Blanca compuesto por cinco plantas industriales. (...) Si ésta es la «reconstrucción nacional», nosotros queremos otra. Sin duda, volveremos oportunamente sobre el tema<sup>14</sup>.

Otro de los elementos constituyentes de la denuncia nacionalista sobre este acuerdo petroquímico se relaciona con la ausencia de la temática en el marco de las agendas de los medios de comunicación masiva, imputado como un «silencio cómplice» frente a la «entrega», tal como podemos observar en el siguiente pasaje:

Como siempre los diarios del régimen se encargan de cubrir con un manto de palabras distractivas y engañosas el peligroso negocio que se está haciendo con el polo petroquímico de Bahía Blanca. Es fácil advertirlo, puesto que nadie, salvo «CABILDO», ha denunciado las graves irregularidades que se están cometiendo en las barbas de los más conspicuos propulsores de la «liberación nacional». A nadie le importa que se venda el país. (...) Al mismo tiempo, la prédica que sostiene el brillante porvenir de la petroquímica argentina y de las relaciones argentino-italianas es constante. A título de ejemplos, recordaremos: en «La Nación» del 12-6-74 se publica un artículo de Gino

Miniatti titulado «Argentina e Italia», donde este ilustre «commendatore» afirma que el capital italiano «no tiene los mismos rasgos del llamado *capital internacional* puesto que se lo considera el verdadero fruto del trabajo» (de los argentinos, diríamos nosotros). Añade que Italia se ofrece como «puente» entre Argentina y el Mercado Común Europeo, lo cual suena verdaderamente a ridículo después de los últimos episodios con este organismo. «La Nación» del 3-6-74 (editorial), aludiendo al convenio con Montedison, dice que «ha de saludarse con satisfacción que las necesidades argentinas consigan un punto de apoyo tan relevante como el comentado (...)»<sup>15</sup>.

Al denunciar la «complicidad» de diarios tradicionales como *La Nación*, la revista *Cabildo* refuerza su autorepresentación como medio fiel a sus principios nacionalistas, alejado de la posición claudicante de las publicaciones de mayor trayectoria. *Cabildo* no es una revista más, o bien, no es como los demás medios gráficos, es la voz del nacionalismo y tiene un deber que cumplir<sup>16</sup>. De tal modo lo manifestaba al referirse al pedido de informes sobre el contrato con Montedison, que el bloque de senadores radicales había elevado al Poder Ejecutivo Nacional:

(..) Nuestra legítima satisfacción proviene de que hace *tres meses* y con exclusividad absoluta, este periódico viene planteando con todo detalle los aspectos y derivaciones de este negociado. (...) Es poco probable que prospere la iniciativa radical. Seguramente le van a contestar así: «Los negocios son los negocios...Es cuanto se puede decir sobre la materia». A pesar de ello, los senadores y el pueblo *no se van a quedar sin conocer* los pormenores del negociado, ya que nosotros mismos vamos a responder a las preguntas que se formulan los legisladores, para demostrar también hasta qué punto se están socavando los legítimos intereses nacionales en beneficio privado y de grupos que no representan otra cosa que a una plutocracia de signo marxista (...)»<sup>17</sup>.

Con ese objetivo, entre junio y diciembre de 1974, lanzó una sucesión de notas y columnas de opinión de creciente profundidad en los detalles de la cuestión, las bases para una interpelación pública de los responsables de la iniciativa, directamente afectados al Ministerio de Economía, y en un esfuerzo notable para un medio de modesta tirada como el que analizamos, un suplemento especial bajo el título «El Affaire Montedison», conteniendo el texto de la Oferta de Montedison, de la carta de intención, del Esquema propuesto por el Ministerio de Economía y el informe confidencial de Fabricaciones Militares al Ministerio de Defensa cuestionando dicho convenio por ser contrario al interés nacional.

Recurriendo a un numeroso caudal de documentación de publicaciones especializadas en economía a nivel internacional, diarios extranjeros, boletines de entidades financieras de prestigio, expedientes secretos del ámbito militar, entre otros, *Cabildo* pretendía dar veracidad a sus denuncias, al respaldarlas con «fuentes de autoridad» en la materia. Es que creía fervientemente en el sentido trascendental de su causa, como señalaba al decir:



(...)La acusación corresponde: mucho más, tal vez que un «pedido de informes» o una interpelación. La acusación es lanzada por el nacionalismo. Ya lo hizo, insiste e insistirá en ello. Este caso es uno entre varios dentro de la actual gestión. Uno por uno saldrán a la luz. (...)»<sup>18</sup>.

En una cita precedente, pudimos observar el empleo de la expresión «plutocracia de signo marxista» para designar a los supuestos beneficiarios del «affaire Montedison», a los cuales se presentaba usufructuando el patrimonio nacional para favorecer sus intereses privados; y en el último pasaje, este «accionar» contrario a la Nación es denunciado como una conducta reiterativa, generadora de negociados, los cuales «uno por uno saldrán a la luz».

Esta caracterización de parece completarse en los subsiguientes ejemplos al aludir a la condición de «extranjeros» que vinculaba a las partes involucradas:

(...) Sin licitación interna o internacional, a través de una adjudicación y negociación directa y de un contrato leonino que no da garantías al Estado nacional, se entregó, como un logro del «plan trienal» hecho por extranjeros y –seguramente para extranjeros- la realización del programa que implica la creación de ese polo, a la empresa italiana «Montedison S. p. A.», que invertiría, según se dice, hasta un total de mil millones de dólares. Montedison S. p. A. es una empresa en virtual estado de quiebra en Italia, integrada por la sociedad «Montecatini», que junto con FATE realiza la planta obsoleta de ALUAR en Puerto Madryn, negocio de Gelbard y sus asociados entre los cuales, pues, se cuenta la beneficiaria de esta adjudicación. Esto no nos sorprende. Sirve como un elemento más de juicio acerca del personaje central de la historia. Y de quienes le han prestado su más amplio aval.(...)»<sup>19</sup>.

Como es sabido, ya que la noticia fue publicada por los diarios y comentada brevemente en nuestro número anterior, se han suscripto documentos de acuerdo con los cuales se entregará la realización, concreción y explotación del polo petroquímico de Bahía Blanca –fundamental para el país- a la empresa italiana MONTEDISON S. p. A., como logro del plan trienal y como uno de los pasos hacia la «liberación nacional». A esta altura es evidente que para los actuales entregadores de nuestra riqueza, el desarrollo argentino tiene que ser hecho por extranjeros: rusos, polacos o italianos, sin descartar tampoco por cierto a nuestros tradicionales «pulpos»..(...)»<sup>20</sup>.

En síntesis, la ecuación semántica se conforma a través de una red de asociaciones, oposiciones e hiponimias que podríamos sintetizar de este modo:

->«extranjeros» que planifican y se benefician  
del «desarrollo argentino»/ «plan trienal» = «italianos» = «Montedison  
S.p.A.»  
«polacos» (entre ellos, Gelbard)  
«rusos»(¿judíos?) = comunistas  
(entre ellos Gelbard y sus asociados)



La identificación de Gelbard como no-argentino es dual dado su origen polaco y sus vínculos con el comunismo, los cuales dentro del registro ideológico de los editores de la publicación equivale –aun en la actualidad- a las ideas antitéticas a la que sustentan «nuestra nacionalidad»<sup>21</sup>.

Para *Cabildo*, también era alarmante el hecho de que el acuerdo sobre Petroquímica Bahía Blanca replicaba «otro negocio de Gelbard y sus asociados»: la construcción de Aluar en Puerto Madryn<sup>22</sup>. Ante la reincidencia en esta «conducta oprobiosa», este medio nacionalista propone la «inhabilitación» o «descalificación moral» de los funcionarios involucrados para ocupar cargos públicos. Incluso llega a plantear la posibilidad de expulsarlos del país<sup>23</sup>.

Considera que el caso de Petroquímica Bahía Blanca debe servir de ejemplo e insiste en la necesidad de combatir a estos «terroristas económicos» que contribuyen a profundizar el desorden que sacude al país, al decir:

(...) este tipo de hechos –a veces delictivos- no llega a tener entidad de «terrorismo económico», si lo tienen otros que, paradójicamente, *son practicaos en gran escala por determinados funcionarios públicos* y de determinados capitales inescrupulosos, piratas y enemigos que se prestan a toda clase de trapisondas para hacer pingües negociados. Porque éstos sí *violentan gravemente el orden económico*, destruyen el capital nacional y producen un verdadero estado de azoramiento público.

(...) En el caso de ALUAR estamos frente a hechos consumados. Queda la investigación, la nulidad del contrato, la responsabilidad de los presuntos delincuentes y la expropiación de lo poco que aportaron los inversores privados. En el caso de la petroquímica, aun no concluido definitivamente, queda el rechazo del contrato y poner la realización del programa petroquímico en manos de Fabricaciones Militares, que es quien realmente tiene la autoría e iniciativa de un proyecto decorosamente hecho y que fue dejado de lado.(...)<sup>24</sup>.

El retiro de Gelbard del Ministerio de Economía y la paralización de las tratativas con Montedison no satisficieron a *Cabildo*, que siguió por varios números más la investigación que el Poder Legislativo realizó del caso Aluar. Particularmente sus editores se sintieron defraudados cuando los legisladores argentinos decidieron cerrar el caso, sin «penalizar» a los involucrados. Manifestaron que ya nada podía esperarse de los órganos del «régimen».

Como puede observarse en el último pasaje, en el cual exigían que se colocara la realización del programa petroquímico «en manos de Fabricaciones Militares», la «solución militar» al «problema argentino» fue tiñendo toda su agenda, y contribuyó a legitimar ante la opinión pública la «guerra antisubversiva» y el advenimiento del golpe de estado de 1976.

### Consideraciones finales

Los medios de comunicación poseen una importancia central en nuestras sociedades de masas. Su influencia política es fundamental como instrumentos de producción y reproducción de representaciones sociales que sustentan las creencias ideológicas sectoriales y, por consiguiente, afectan el proceso de toma de decisiones desde el ámbito de la influencia<sup>25</sup>.

En este sentido, *Cabildo* asumió la condición de actor político al adoptar distintas estrategias a fin exponer ante sus lectores un acuerdo económico que consideraba perjudicial para el desarrollo de la industria petroquímica y la sociedad argentina en general.

La revista se adjudicó el mérito de ser la responsable del fracaso de este convenio<sup>26</sup>, en su esfuerzo por consolidar su imagen de defensora de la Nación ante la amenaza de sus enemigos: el comunismo internacional y sus socios corruptos, estos últimos encarnados en la empresa Montedison.

Su discurso periodístico tuvo el efecto complementario de aumentar el desprestigio del agónico gobierno peronista y exaltar la misión que —a su juicio— tenían las Fuerzas Armadas, en la custodia de los intereses nacionales frente a las «amenazas foráneas».

Por último, resta preguntarnos si el «caso Montedison» recibió un tratamiento especial —comparable al que le otorgó *Cabildo*— por parte de otras publicaciones políticamente afines a este «vocero nacionalista», como *La Nueva Provincia*; interrogante que puede abrir un abanico de atractivas perspectivas de análisis que posiblemente marquen el rumbo de los próximos pasos de esta investigación.

### Notas

<sup>1</sup> Jorge Schvarzer, «Estrategia industrial y grandes empresas: el caso argentino», en *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, No. 71, vol. 18, octubre-diciembre 1978, p. 319.

<sup>2</sup> Daniel Chudnovsky, Andrés López y Fernando Porta, *Ajuste estructural y estrategias empresariales en la Argentina, un estudio de los sectores petroquímico y de máquinas herramientas*, capítulo 2, p. 39. Versión electrónica disponible en <http://www.fund-cenit.org.ar/Descargas/DT10.pdf>

En este sentido, existen otras interpretaciones sobre las causas del fracaso del proyecto petroquímico de Dow Chemical: «Grupos empresarios nacionales formularon objeciones sobre estos grandes proyectos y alentaron la participación del Estado, siguiendo las ideas llevadas adelante en Brasil y Méjico. (...) Las agrupaciones de las empresas medianas y pequeñas hicieron un efectivo *lobby* ante las autoridades y también ante la opinión pública. Entre sus argumentos consideraron que estos proyectos dejaban a toda la petroquímica en manos de empresas monopólicas extranjeras que manejarían los mercados a su voluntad. En realidad no fue sólo el *lobby* político que impidió la concreción de los proyectos de empresas extranjeras, sino el creciente clima de inestabilidad que reinaba en el país con la inseguridad jurídica consecuente», «Petroquímica Argentina, una historia de medio siglo», diario *La Nueva Provincia*, Suplemento especial «15 aniversario del Polo Petroquímico», 24 de noviembre 1996.

<sup>3</sup> A esta crisis le siguieron dos décadas de fluctuación entre la quiebra y la recuperación económica, en las cuales no faltaron los escándalos por fraude y sobornos pagados a funcionarios del gobierno italiano. En la década del '90, la empresa fue salvada de la quiebra por la intervención de distintos bancos nacionales y lentamente fue recuperándose de sus males financieros y su escandaloso pasado. Se ha concentrado principalmente en el área de agronegocios y de producción, transporte y comercialización de electricidad

y gas natural, reduciendo su participación en la elaboración química y farmacéutica.

<sup>4</sup> Cfr. Jorge Schvarzer, *Op. cit.*, p. 320.

<sup>5</sup> Cfr. Daniel Chudnovsky, Andrés López y Fernando Porta, *Op. cit.*, p. 39.

<sup>6</sup> Entre los principales colaboradores, se destacaron Luis M. Bandieri, Roberto Raffaelli, Bernardino Montejano, Víctor Beitía, Ignacio B. Anzoátegui, Hugo Esteva, Enrique Díaz Araujo, entre otros. Las severas críticas al gobierno peronista provocaron su clausura en febrero de 1975. Sin embargo, inmediatamente sus responsables insistirían en sus objetivos a través de *El Fortín*, el cual después de dos ediciones también sería clausurado por «atentar contra la institucionalidad». En un cambio de estrategias, renovado el equipo editor y con mayor cantidad de notas anónimas o inicialadas, este grupo nacionalista lanzó en junio de 1975 hasta febrero de 1976 la revista *Restauración*, abiertamente arrojada a promover la toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas, público al que destinaba prioritariamente sus columnas.

<sup>7</sup> Cfr. testimonio de Vicente Massot, en: Luis Fernando Beraza, *Nacionalistas, la trayectoria política de un grupo polémico (1927-1983)*. Buenos Aires, Cántaro, 2005, p. 310.

<sup>8</sup> *Revista Cabildo*, año II, nro. 15, 15 de julio de 1974, «Petroquímica y Negociados» (en la sección «Económicas»), pp. 10-11.

<sup>9</sup> Cfr. *Revista Cabildo*, año II, nro. 15, 15 de julio de 1974, «Petroquímica y Negociados» (en la sección «Económicas»), p. 10.

<sup>10</sup> Cfr. *Revista Cabildo*, año II, nro. 16, 8 de agosto de 1974, «Nueva nota sobre la entrega de la Petroquímica. Una Campaña Periodística Oportuna y Concertada», p. 9.

<sup>11</sup> *Revista Cabildo*, año II, nro. 16, 8 de agosto de 1974, «Nueva nota sobre la entrega de la Petroquímica. Una Campaña Periodística Oportuna y Concertada», p. 9.

<sup>12</sup> Cfr. *Revista Cabildo*, año II, nro. 17, 12 de septiembre de 1974, «Petroquímica Bahía Blanca: De la Administración a la Ruffianería» (en la sección «Económicas»), p. 12.

<sup>13</sup> (...) Para que se advierta que nuestro planteo es perfectamente objetivo, mencionaremos sin comentarios algunos de los principios que se violan en el trascendental acuerdo con Montedison:

a) La prudencia política, al elegir un medio que conducirá al desastre a la gestión nacional en materia petroquímica, entregando esta importante riqueza a la voracidad de la piratería extranjera.

b) La justicia, principalmente bajo la forma conmutativa, por las desigualdades y privilegios que se crean a favor de la empresa italiana, que lesionan francamente la ley fundamental de la «reciprocidad en los cambios», que nos dice que, después de efectuado el intercambio, cada una de las partes debe quedar igualmente rica, «como estaba antes, a menos en caso de que no haya habido un enriquecimiento colectivo o un acrecentamiento de la renta nacional» (Meinvielle, «Conceptos fundamentales de la Economía», ed. 1953, p.69).

c) La piedad, como amor a la patria, por falta de defensa del interés nacional dentro de las normas de la justicia.

d) El bien común temporal bajo su aspecto económico, que cede ante el supuesto «bien» o, mejor, «interés particular» de quienes son realmente beneficiarios de este convenio de la picaresca.

e) El principio de acción subsidiaria, porque éste se funda exclusivamente en la realización del bien común, y al emplearse al Estado como instrumento de intereses particulares se subvierte todo el orden quitando toda justificación a la intervención estatal. El Estado pasa a ser un ente totalitario al servicio de burócratas que tienen la concupiscencia del poder irrefrenado y del apetito sin mesura por el dinero, y también, perdida toda virtud, forjan inicualemente el mal de la ciudad temporal.(...).

*Revista Cabildo*, año II, nro. 16, 8 de agosto de 1974, «Nueva nota sobre la entrega de la Petroquímica. Una Campaña Periodística Oportuna y Concertada», pp. 8-9.

<sup>14</sup> *Revista Cabildo*, año II, nro. 14, 13 de junio de 1974, «El Polo Petroquímico de Bahía Blanca: otro negocio raro» (en un recuadro más chico de la sección «Económicas»), p. 12.

<sup>15</sup> *Revista Cabildo*, año II, nro. 16, 8 de agosto de 1974, «Nueva nota sobre la entrega de la Petroquímica. Una Campaña Periodística Oportuna y Concertada», pp. 8-9.

<sup>16</sup> El análisis de los dispositivos de autorepresentación discursiva de Cabildo ha sido abordada en otro trabajo de nuestra autoría, Un censor nacionalista para la cultura de masas: el discurso de la revista



Cabildo frente al escenario mediático argentino durante el tercer gobierno peronista, presentado en las «III Jornadas sobre la política en Buenos Aires en el siglo XX», a realizarse en La Plata, del 28 al 29 de agosto de 2008.

<sup>17</sup> *Revista Cabildo*, año II, nro. 17, 12 de septiembre de 1974, «Petroquímica Bahía Blanca: De la Administración a la Rufianería» (en la sección «Económicas»), pp. 11-12.

<sup>18</sup> *Revista Cabildo*, año II, nro. 17, 12 de septiembre de 1974, «EL ESCÁNDALO DE MONTEDISON ¿Qué contestan los interesados?», p. 13.

<sup>19</sup> *Revista Cabildo*, año II, nro. 14, 13 de junio de 1974, «El Polo Petroquímico de Bahía Blanca: otro negocio raro» (en un recuadro más chico de la sección «Económicas»), p. 12.

<sup>20</sup> *Revista Cabildo*, año II, nro. 15, 15 de julio de 1974, «Petroquímica y Negociados» (en la sección «Económicas»), pp. 10-11.

<sup>21</sup> Entre las numerosas referencias de *Cabildo* en rechazo al origen polaco y a los lazos de Gelbard con el comunismo argentino e internacional, sugerimos remitirse a las cinco páginas que le dedican a su «Curriculum Vitae», en el nro. 16 del 8 de agosto de 1974, pp. 10 a 14.

<sup>22</sup> « (...) Se ha estafado a la Nación Argentina, en el caso de ALUAR, de manera muy semejante a la que se intenta ahora con Petroquímica Bahía Blanca. Antes (ALUAR), según la denuncia dirigida a ambas Cámaras del Congreso por el Ateneo Isabel de Perón, firmaron por el Estado el Comodoro Sergio Aguirre (COPEDESMEL) y por ALUAR Manuel Madanes como Presidente y de esa sociedad y en nombre de los únicos accionistas, titulares del 100% del capital integrado en ese momento, que eran el propio Manuel Madanes, Matilde Matrajt de Madanes, Fernando Gelbard, Hilda Beatriz Gorban de Gelbard (esposa de José Ver, que vive en Ginebra, Suiza), Carlos Friedenthal, Daniel Friedenthal, Rebeca Madanes de Friedenthal, José Ber Gelbard, Silvia Gelbard y Leiser Madanes. Estuvieron vinculados en ese negocio con la empresa Montecatini-Edison. Ahora firman por el Gobierno Nacional los personeros de Gelbard, o sea D' Adamo y Davié, y por la parte privada la empresa Montedison. (...)» «El terrorismo económico» (editorial), *Revista Cabildo*, año II, nro. Extra. Suplemento especial dedicado a «El 'affaire' Montedison – Informe confidencial de Fabricaciones Militares al Ministerio de Defensa cuestionando el convenio con Montedison por ser contrario al interés nacional», septiembre de 1974, p. 2.

<sup>23</sup> Cfr. *Revista Cabildo*, año II, nro. 16, 8 de agosto de 1974, «Nueva nota sobre la entrega de la Petroquímica. Una Campaña Periodística Oportuna y Concertada», pp. 8-9.

<sup>24</sup> «El terrorismo económico» (editorial), *Revista Cabildo*, año II, nro. Extra. Suplemento especial dedicado a «El 'affaire' Montedison – Informe confidencial de Fabricaciones Militares al Ministerio de Defensa cuestionando el convenio con Montedison por ser contrario al interés nacional», septiembre de 1974, p. 2.

<sup>25</sup> Sobre la influencia de la prensa en la construcción de las representaciones sociales, remitimos a la destacada obra de Alejandro Raiter y otros, *Representaciones Sociales*, Buenos Aires, Eudeba, 2002. También remitimos a la obra de Héctor Borrat, *El periódico, actor político*, Edit. Gili, Barcelona, 1989, p. 150.

<sup>26</sup> «CABILDO ha brindado sobre el tema una documentación concluyente y exclusiva en su número extra del mes de setiembre pasado, logrando con él la paralización del negociado entonces en ciernes», *Revista Cabildo*, nro 20, 10 de diciembre de 1974, p. 7.